

A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	08-F00-1-M1C018P-0001669-E-C-T
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	DIRECTOR DE ANALISIS Y OPERACION DE PRODUCTOS PECUARIOS Y PESQUEROS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios
RAMA DE CARGO :	Coordinación y enlace intra e interinstitucional
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO DE PRODUCTOS PECUARIOS Y TROPICALES
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	F00 Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	EJECUTAR LOS TRABAJOS ENCAMINADOS A LA PLANEACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PECUARIOS Y PESQUEROS, IMPLEMENTANDO EL DISEÑO DE ESQUEMAS Y MECANISMOS QUE PERMITAN LOGRAR, MEDIANTE UNA PLANEACIÓN INTEGRAL QUE CONSIDERE LAS NECESIDADES DE LOS PRODUCTORES DE DICHOS PRODUCTOS Y LAS PARTICULARIDADES QUE LOS MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS QUE SE VAYAN ENFOCAR TENGAN.
III. FUNCIONES	
1	Planear y diseñar mecanismos que contribuyan al ordenamiento del mercado nacional de los productos pecuarios, pesqueros y acuícolas, frutas, frijol, entre otros.
2	Instrumentar mecanismos que contribuyan al ordenamiento del mercado nacional de los productos pecuarios, pesqueros y acuícolas, frutas, frijol, entre otros.
3	Investigar y analizar el comportamiento de los mercados de productos pecuarios, pesqueros y acuícolas, frutas y frijol entre otros.
4	Dar seguimiento y publicar sistemáticamente el comportamiento de los mercados de productos pecuarios, pesqueros y acuícolas, frutas, frijol, entre otros.
5	Formular programas de actualización y capacitación en comercialización y ordenamiento de mercados de productos pecuarios, pesqueros y acuícolas, frutas y frijol leguminosas entre otros.
6	Implementar programas de actualización y capacitación en comercialización y ordenamiento de mercados de productos pecuarios, pesqueros y acuícolas, frutas y frijol leguminosas entre otros.
7	Fomentar la participación de los agentes y promover los programas, subprogramas y esquemas de comercialización de productos pecuarios, pesqueros y acuícolas, frutas y frijol entre otros.
8	Participar en los foros de los organismos internacionales.

9

Participar en misiones comerciales que incrementen la participación de los productos mexicanos en los mercados internacionales.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación Ambas

Explicar la Relación Seleccionada

Internas: Con las diferentes áreas centrales y foráneas de ASERCA, para proporcionar o demandar información de los procesos de planeación, producción o comercialización.
Externa: Con la SAGARPA y otros organismos o entidades del sector

Características de la Información

La información que se maneja afecta a otras dependencias / órganos desconcentrados / entidades paraestatal.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Trabajo de alta especialización

Para el desempeño de las funciones se requiere contar con amplios conocimientos técnicos o teorías en la materia, mismo que se adquieren con estudios de nivel universitario o de amplia experiencia del aspecto laboral en la Administración Pública.

Debe declarar situación patrimonial

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA GENERICA

ADMINISTRACION

CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA

DERECHO

ECONOMIA

MERCADOTECNIA Y COMERCIO

AGRONOMIA

DESARROLLO AGROPECUARIO

INGENIERIA

RELACIONES COMERCIALES

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

4 años

AREA DE EXPERIENCIA

CIENCIAS AGRARIAS

CIENCIAS AGRARIAS

CIENCIAS ECONOMICAS

CIENCIAS ECONOMICAS

CIENCIAS ECONOMICAS

ÁREA GENERAL

INGENIERIA AGRICOLA

AGRONOMIA

ADMINISTRACION

ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE INVERSION Y RIESGO

ECONOMIA SECTORIAL



CIENCIAS ECONOMICAS

ACTIVIDAD ECONOMICA

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

DERECHO AGRARIO

CIENCIA POLITICA

ADMINISTRACION PUBLICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
LIDERAZGO	4	SI
VISIÓN ESTRATÉGICA	4	SI
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DEL MERCADO AGRÍCOLA.	3	NO

Observaciones

Se aprueba la actualización de las Capacidades Profesionales asignadas a 45 puestos de los niveles, Director de Área, Director General Adjunto y Director General u Homólogo, y se asignen dos capacidades gerenciales y una capacidad profesional orientada a conocimientos técnicos del área, en cumplimiento a los criterios establecidos en la III Sesión Extraordinaria 2015, el 23 de julio de 2015. Se realizaron las modificaciones al Perfil de Puesto, en cumplimiento a los criterios establecidos para certificar capacidades con fines de permanencia, establecidos por el Comité Técnico de Profesionalización, en su III Sesión Ordinaria 2011. Información a revisar por parte de la institución: |1|Proponer y administrar los Programas, Subprogramas y o Esquemas para la comercialización de los productos pecuarios, pesqueros y acuícolas, frutas, leguminosas frijol, entre otros. Información a revisar por parte de la institución: |2|Proporcionar servicios a los agentes relacionados para el ordenamiento de los mercados de los productos pecuarios, pesqueros y acuícolas, frutas, frijol entre otros. Información a revisar por parte de la institución: |3|Realizar acciones con productores, comercializadores y otros agentes económicos del sector, así como con autoridades de los gobiernos de los diversos niveles que contribuyan a la instrumentación de los Programas, Subprogramas y o Esquemas relativos a la comercialización de los productos pecuarios, pesqueros y acuícolas, frutas y frijol entre otros. Información a revisar por parte de la institución: |4|Participar en la promoción comercial de los productos pecuarios, pesqueros y acuícolas, frutas y frijol entre otros. 23/07/2015 00:00:00

Se llevó a cabo la actualización del puesto en cuanto a Folio SIVAL de conformidad con lo estipulado en los numerales 15, 16, 17 y 18 de las Disposiciones Específicas para la aplicación de sueldos y salarios brutos del Presidente de la República y de los servidores públicos de mando y de enlace de las dependencias y sus equivalentes en las entidades, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019. 26/11/2019.

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	26/11/2019	Fecha Consulta:	08/03/2021
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	26/11/2019	Fecha del puesto fin:	VIGENTE